

EL ACCITANO.

PERIODICO

CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES DE GUADIX Y SU PARTIDO.

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE GRANADA

SANIDAD

CIRCULAR.

El Real decreto de 15 del actual, inserto en el Boletín Oficial de esta provincia del 21, dicta las medidas conducentes á prevenir las invasiones de la viruela mediante el procedimiento de la vacunación.

Un inconcebible abandono por parte del vecindario y un punible olvido de las disposiciones vigentes en la materia por parte de las Autoridades, ha producido tal número de víctimas de dicha enfermedad que nos coloca en lugar poco envidiable en este punto con relación á las demás Naciones.

Precisa para que tal estado de cosas termine, no sólo que aquellas Autoridades y funcionarios á quienes tan importante servicio incumbe, cumplan y hagan cumplir las disposiciones del citado Real decreto, si no que todos aunando sus esfuerzos, los que pueden y deben hacerlo por el cargo que ejercen y los que sin carácter oficial pueden prestar su valioso concurso á tan humanitaria empresa, hagan comprender á las clases menos ilustradas el beneficio que con prestarse á la vacunación y revacunación reciben personalmente y el que con ellos recibe la sociedad en que viven.

No dudo que á mi llamamiento han de responder como responden siempre á toda empresa levantada, unos y otros en la mejor forma en que pueden hacerlo, comenzando ellos por el ejemplo con sus familias y dependientes.

A los señores Curas párrocos, á los señores Profesores de enseñanza, á todos los que en una palabra ejercen influencias sobre sus convecinos, les dirijo también mi ruego, para que aparte de las obligaciones que en tal materia les impongan los preceptos legales, coadyuven con su valioso concurso á los fines que se propone el Gobierno de S. M.

De la ilustración y buen deseo de todos espero mucho, y del celo de las autoridades no tengo derecho á dudar; seguros todos como deben hallarse de que no he de escatimar medio para hacer más fácil el cumplimiento del deber, ni para demostrar en la forma que dable me sea mi satisfacción por la cooperación que se preste.

Pero si en contra de lo que espero alguna autoridad ó funcionario de aquellos á quienes el Real decreto de que se ha hecho mención da intervención en estas materias, por malicia, abandono, olvido ú otra causa fuere la que fuere, contraviniere sus preceptos ó dejare de darme cuenta de las faltas que en otros notare, ha de proceder con toda energía á su corrección, en la seguridad de que si bien ha de serme doloroso extremar la dureza en el castigo, no de verme compensado con la satisfacción del deber cumplido, que si ha de enorgullecer á todos, siempre ha de ser mejor galardón cuando redunde en beneficio de la sociedad toda.

Los preceptos del Real decreto han de ser cumplidos desde luego; al efecto, y para que no pueda por nadie alegarse ignorancia, los Alcaldes remitirán á este Gobierno comunicación, en la que bajo su firma hagan constar, tanto ellos como los Médicos titulares y Profesores de enseñanza, quedar enterados del contenido de la dicha soberana disposición y de esta circular. Los Subdelegados de Medicina cumplirán con el mismo requisito.

Los Alcaldes procederán, desde luego, á formar la estadística de vacunación á que se refiere el Real orden de 18 de Agosto de 1901, y me darán cuenta inmediatamente de cualquier alteración de la salud pública, sin perjuicio de proceder sin demora con arreglo á las facultades y deberes que las leyes les imponen.

Donde existieren en la actualidad casos de viruela, los Alcaldes me darán de ello conocimiento, comprendiendo los datos á que hace referencia el artículo 30.

Los Alcaldes y Facultativos municipales adoptarán las medidas necesarias para dar la mayor publicidad á los preceptos del Real decreto de 15 del corriente, y dirigirán al vecindario las oportunas excitaciones para que tenga más fácil y eficaz cumplimiento.

Granada 22 de Enero de 1903.

—El Gobernador, Juan Palanca y Gressat

CARTAS CUASI GEÓRGICAS

X.

Mi querido don José: Está visto que por este año, ya los hombres, ya las cosas y hasta los mismos cielos se han pronunciado abiertamente contra lo geórgico, no permitiendo á la lira soltar la nota menos bucólica. Mire usted que llevamos una primavera... Con razón dije en una de mis primeras cartas lo que dije de ella. ¡Hoy que contaba yo con entonar un canto arvábico á la florida estación me encuentro con un día de invierno! No hay pues sino enfundar la lira, no vaya á cojer una pulmonía.

Marzo ventoso y Abril lluvioso sacan á Mayo florido y hermoso. Así reza el refrán, pero ¡fuese usted de refranes! Ni en Marzo hizo viento, ni llovió. Abril ni en Mayo está siendo hermoso y florido. Por esta vez se ha trastocado todo en la naturaleza... ¿Si tendrá Maura la culpa de esta perturbación? ¡Que Dios se lo tome en cuenta!

Lo cierto es que, por fas ó por nefas el año agrícola marcha paralelamente al año político. Ni uno ni otro pueden ser peor. Con Silvela en una parte y con la sequía en la otra estamos divertidos. Es para ahorcarse, créalo usted. Yo desde luego, ya que no me ahorque, por lo menos dejo la pluma y no escribo una carta más mientras no mejoren las cosas. De modo que, esta es mi última epístola, por ahora.

Las artes y las letras se avienen mal con el desorden y la guerra; gustan del reposo y de la paz. Y lo que es paz, buena nos la dé Dios en los tiempos presentes. Estamos en un periodo de conmoción interior cuyas temblores se sientan en la superficie. En los espíritus se está elaborando una transformación importante y no hay instante alguno de quietud. Se está verificando el tránsito de lo pasivo á lo activo. Lo que pudiéramos llamar energía psicológica social potencial se está convirtiendo en actual. Es verdaderamente solemne este instante de nuestra historia y á más de solemne de una transcendencia grandísima, ¡Quién sabe el tiempo que habremos de vivir la nueva vida que se está generando en la actualidad! Ya ve usted que todavía estamos apurando las heces de la vida medioeval... Nos queda, entre otras, la hez del cacique, que si bien puede considerarse como un progreso sobre el señor feudal, es un anacronismo insultante en nuestros días. Quisiera Dios librarnos pronto de ese y otros anacronismos semejantes y darnos la hermosa vida de la libertad y la justicia. Así sea

AURELIANO DEL CASTILLO.

4HUERTA DE ZÚCHAR 12-5-1903.

Promesas

Sin número son las que se hacen.

Comenzando por las que se dirigen al Hacedor y terminando por aquellas que se hacen los individuos entre sí, las promesas son infinitas, sin tasa, innumerables.

Empero la mayor parte de ellas quedan incumplidas.

¿Por qué?

Porque se hacen en momentos críticos en los que el promitente no se da cuenta de sí.

Porque se hacen con intento de conseguir.

Porque hay promesas que son máscara de la mentira, del fingimiento, de la falacia.

Si lo que se promete se cumpliera, entonces, no habría más de cuatrocientos mil desengaños.

Una promesa hay que por su sola virtud hace infelices á la mar de personas; la promesa de casarse.

Con la promesa esa ¡cuantas fortalezas se rinden! cuánta inmaculada hembra sucumbe ¡cuantos logran lo que apetecen y después vuelan á otras mansiones á prometer y conseguir! Cuantos bobalicones quedan con la promesa dentro de su magín, y la promitente los deja plantados, yendo á los seductores brazos de algún rompedor, de algún torero, de algún bue-

na sombra que gustando el néctar de aquella flor, la dejan en medio del arroyo donde se revuelca continuamente en el fango de la perdición, pasando, de persona, á ser ludibrio de todos y astropejo despreciable. Cuantas promesas, por ese lado, sin cumplimiento, causando desdichas, males, vergüenzas de sencantos crueles y crueles desengaños.

Hay promesas que dejan patético á cualquiera; prometo á V. colocarlo en la primera ocasión: el que promete eso no se vuelve á acordar de su promesa y el paciente á quien se prometió se come sus ahorros esperando, mas tarde empaña sus trapitos y los trapitos de su mujer y al fin se queda anonadado; pobre, sin *tajá*, habiendo muchos que por fin y postre se preopinan un tiro como único roto que tape el descosido hecho por mor de la promesa.

Se prometen tantas cosas!

Se prometen distritos á los aspirantes á diputados y senadores.

Se prometen varas á los pretendientes á alcaldes.

Se prometen bastonjas á los que desean ser *menistros* y *mancipales*.

Se prometen canonjías á los amigos curas que siempre lo fueron de misa y olla.

Se prometen destinos á los que no saben leer ni escribir.

Se prometen protección, amparo, influencia *política* y muchas pero muchas cosas mas.

Y esas promesas por regla general saben ustedes en que se convierten, ó son convertidas, pues si que lo saben, en *micos* hechos y derechos, no en *micos* animales sino en esos que son sinónimo de engaño, burla, chacota.

Suele suceder, que los que mas *micos* cosechan son los políticos de campanario bajo, que de promesas se les hacen, como gastan los desdichados sus ahorros esperando el cumplimiento de la promesa, creída por ellos cual si artículo fuera de fe, más después perdida toda esperanza vuelven á sus hogares sin un centimo. llevando en sus mudos, cajones, cajas, cajetines, alforjas ó bolsillos los *micos* mas soberbios de la especie.

La promesa es bella, seductora, alhaga los sentidos.

Si la promesa fuese siempre real y efectiva, la humanidad gozaria de mas felicidad, por que muchas ilusiones no caerian en desilusiones y desencantos convertidas, y la verdad reinaria á maravilla.

Si el hombre no prometiera sino aquello que habia de cumplir, la mentira no seria tan reina y señora de corazones y la fe humana resultaria mas digna de respeto.

Hay, por tanto, que tener en cuenta:

Quien promete.

Que promete.

De que modo promete.

Los antecedentes, premisas y consiguientes, del que promete.

Y con conocimiento de causas tales, y blindando se de un poco de astucia, de muchos *gramos* de incredulidad, un tantico de *mundología* y de mucha cuquería, poner las promesas en cuarentena como si procediesen de lugares no muy sanos, y creer en ellas cuando se ven, se comprenden, se tocan y se palpan con la prosecución del fin, ó con la persuasión de que va en vias rectas y despejadas.

Así y todo no se puede creer en las promesas hasta que lo prometido se tiene en la mano, se goza y se disfruta.

Ojo; el modernismo como ahora llamamos á el tiempo, á los hombres, á las cosas y los acontecimientos, es tan falso en sus promesas como fueron sus anteriores tiempos tan modernistas como el actual, en los momentos históricos en que reinaron.

En esto como en todo hay su excepción honrosa, cuando el que promete es un caballero, un hombre formal, una persona decente, la promesa, no

hay dula, tiene mas fuerza que una escritura, y es tangible realidad, hecho cierto; acontecimiento positivo.

Que entre muchos informales, hay quien gaste la mesura y la formalidad en grandes dosis.

GARCÍ-TORRES.

AYUNTAMIENTO DE GRANADA

FIESTAS DEL SMO. CORPUS-CHRISTI

Certamen de bandas

DE MUSICA CIVILES DE LA PROVINCIA

1.º El certamen se verificará en esta ciudad en la tarde del día que se señale en los programas de las fiestas.

2.º Se adjudicarán cuatro premios y tres accesit, á saber:

- Primer premio. 4.000 Pesetas
- Segundo premio. 500 »
- Dos premios de. 250 »
- Tres accesit. de. 125 »

La Exma. Diputación provincial contribuye con el segundo premio á la mayor brillantez del Certamen.

3.º La adjudicación de los premios será resultado de una sola prueba ó audición, consistente en ejecutar cada banda, como tema general, la MARCHA MILITAR de Schubert, (op. 51), y otra pieza de su libre elección.

4.º Podrán optar á los dichos premios las bandas civiles de la provincia que se compongan de 20 individuos por lo menos, sin contar al Director.

5.º Las bandas que concurren al Certamen no podrán hacerlo mas que con su personal propio, extremo que acreditarán con certificado expedido por el Jefe de la Corporación ó Sociedad á que pertenezcan, presentando este documento al hacer la inscripción.

6.º El Director de una banda se comprometa á concurrir con ella al Certamen, obteniéndole gratis la partitura de la obra de concurso, que sellada y rubricada, se le entregará en el Negociado de Fomento y Funciones públicas de esta Corporación.

No tendrán validez oficial para los efectos del Certamen, las partituras adquiridas por otro medio.

7.º Las adhesiones se presentarán, ó remitirán por dobles, á esta Alcaldía (Casas Consistoriales de Granada) en la hoja de inscripción, que deberá ser firmada por el Director de la banda respectiva, se hará constar el número de plazas que la forman y el título de la obra de libre elección que ejecutará.

8.º La adjudicación de los premios se verificará por acuerdo de un Jurado compuesto de reputados profesores de música, que designará el Excmo. Ayuntamiento.

9.º El Jurado y la Comisión de Funciones públicas señalarán el órden en que ha de hacerse en cada banda, según el que resulte de su inscripción en el registro correspondiente.

El fallo del Jurado se hará público inmediatamente después de terminado el Certamen.

10.º El registro de inscripción para este Certamen quedará cerrado el día 6 de Junio próximo. La Secretaría, en el acto de recibir el impreso adjunto de petición, expedirá el oportuno resguardo de esos documentos, haciendo constar el número de órden con que figuren en el mencionado registro.

Los músicos mayores pueden efectuar el envío de dichas solicitudes directamente ó por conducto del Ayuntamiento ó Corporación respectiva.

11.º Las bandas que hayan de tomar parte en el Certamen, contraen la obligación de asistir gratuitamente á una fiesta que oportunamente se determinará.

12.º La obra de concurso se ejecutará por todas las bandas premiadas, bajo la dirección de un maestro que designe la Comisión y el Jurado.

Granada 4.º de Abril de 1903.

EL ALCALDE,

Manuel Tejero.

P. A. de S. E.

EL SECRETARIO,

José Palacios Antelo.

NOTA.—Si el Certamen se verifica en local cerrado y se acuerda por la Exma. Corporación que se cobre el importe de las entradas, el producto de éstas deducidos los gastos del Certamen, se invertirá en otorgar recompensas á las bandas que lo merezcan y que no hubieran obtenido premios.

VARIETADES.

PENSAMIENTO.—Muchos desean que les toque el premio gordo de la lotería, y yo soy el perro del hortelano, ni lo deseo para mi ni lo deseo para nadie.—R.

EFEMÉRIDE.—El Ilustrísimo y Reverendísimo señor don Fray Miguel de san José, dignísimo obispo de Guadix y Baza, natural de la villa de Madrid, murió en Baza á 17 de Mayo de 1757, á los 75 años de edad.

PRETILES.—Aun no se han compuesto los del puente sobre el arroyo del Almorojo; suplicamos á quien corresponde, atienda esta queja, que es muy justa; que haciéndolo así, podria evitar alguna desgracia.

ESPERANZA.—Las persistentes lluvias de la semana anterior han mejorado notablemente los campos de esta comarca. Los labradores se muestran muy contentos, y los que no somos labradores mas contentos todavía. El pan estará al alcance de todos. ¿si hueve mas?

PANO.—Llamamos la atención del señor Alcalde para que se cerciore de que es necesario mandar hacer un nuevo pano para la mesa en donde se colocan los cadáveres, existente en el depósito de la Cruz de Piedra. Aseguramos sin miedo á que se nos desmienta

te que el señor Alcalde ignora el estado en que se encuentra el tal paño; pues de saberlo no hubieran pasado veinte y cuatro horas sin que hubiera mandado retirar aquel giron sucio y roto, ordenando que inmediatamente se pusiera otro nuevo. No es decoroso que continúe el que existe.

NECESARIO.—Va tomando cuerpo la idea de aumentar los sueldos á los profesores de primera enseñanza, habiendo tomado en ello interes la prensa de mayor circulación, que antes no se ocupaba del magisterio para nada.

PLAZUELA.—Insistimos ante nuestras autoridades administrativas para que piensen algo que redunde en beneficio de este vecindario, para proceder á urbanizar el área horrorosa y feísima que se extiende delante de la portada principal de nuestra bella basílica. De permanecer en el estado que se encuentra nos acusa ante los muchos viajeros que nos visitan de no sabemos que delito.

SIN-YUN-CHING Kii.—Dicen los periódicos extranjeros que recientemente ha caído sobre una población de la China una estrella convertida en piedra. A este fenómeno llamamos los españoles, un aerolito, pero los chinos le nombran *Sin Yun ching Kii*.

GRACIAS.—Agradecemos el atento B. L. M. que se ha dignado remitirnos el Presidente del Consejo de Administración de la Fábrica Azucarera San Torcuato adjuntándonos cierta cantidad de bonos de pan para los pobres, de la limosna que se repartió antes de ayer en indicada fabrica.

Bien por el Consejo de Administración y por todos los accionistas que componen la Azucarera San Torcuato.

FERROCARRIL.—Continúan sin levantar mano las obras del trozo de Baza á esta ciudad. Á la solicitud y actividad del joven ingeniero don Rafael de la Escosura, que trabaja con verdadero interés en el asunto de expropiaciones, se da el continuo adelanto en los trabajos que se están llevando á cabo en las trincheras cercanas á esta ciudad.

EDIFICIO.—La obra arquitectónica más magnífica que se conoce es el Taj Mahal en Agra (Indostán)... Es de forma octogonal, toda de mármol blanco con incrustaciones de toda clase de piedras preciosas. Trabajaron en dicha obra 22.000 obreros durante 20 años, y aunque el trabajo era gratuito se gastaron en ella más de 96 millones de pesetas.

REFORMA.—Una se proyecta en los estudios de la carrera de Maestras de primera enseñanza, por lo cual se reducirán notablemente las horas de clase, disminuyéndose el número de asignaturas.

DESGRACIA.—Sentimos verdaderamente el derrumbamiento del cerro cercano á la estación ferroviaria, por las pérdidas materiales que ha sufrido con ello el honrado propietario de esta ciudad don Juan Pedro Casas Serrano. Por fortuna no ha habido desgracias personales que lamentar, debido á la previsión y diligencia del encargado de la acequia del Chiribaile.

SACERDOTE.—En un vagón del tren correo descendente de Madrid, se ha suicidado, infiriéndose una grande herida con una

navaja de afeitar, un eclesiástico perteneciente á una distinguida y rica familia de Almería.

TEATRO.—Sigue la compañía lírico-dramática que dirige el señor Lemos actuando en el Teatro-Pósito con beneplácito y aceptación de este público, el que la aplaude por la buena voluntad que demuestran los actores y actrices que la componen para agradar á cuantos asisten á sus bien escogidos espectáculos. Desearíamos que siempre tuvieran un lleno como el de la noche de san Torcuato. En otro número nos ocuparemos del estado del teatro.



TRES MINUTOS DE DESCANSO.

I.—EGOISMO.

El que cumple con sus deberes conquista la estimación pública, el que se da á sus intereses es poco estimado. Haced que los hombres políticos solo piensen en lo que les atañe, y solo tendreis ministros corrompidos y avaros, semejantes á aquellos mutilados esclavos que gobernaban el bajo imperio, y que todo lo vendían al acordarse que ellos también habían sido vendidos.—(Chateaubriand.)

II.—MONOCREMATIOS.

Hay muy pocos hombres que afiliados á la política tengan la virtud de ser lo que expresa el epigrafe de este minuto, antes por el contrario son Proteos ó cámaras oscuras que recojen todos los colores del arco iris, y que orgullosos están y que despreciables son y que repugnancia causan y que conocidos son! Los hay en todas partes.

III.—MENTOR.

El principal encargo de la Iglesia en su enseñanza es el de atestiguar á los hombres que las verdades que propone para ser creídas son las mismas que recibió de Jesucristo y de los Apóstoles, de suerte que atestigua á la vez el hecho de la revelación y el sentido en que debe esta entenderse. Así es que cuando un particular siente y propala una doctrina dogmática diversa ú opuesta á la de la Iglesia, la propala con esto solo contrario á las verdades divinas, falsa y errónea por naturaleza, no pudiendo justificar que la haya recibido de Jesucristo ó de los Apóstoles.—(Perronc.)



FERROCARRIL.—La víspera del Corpus habrá un tren especial, con rebaja de precios, para que todos los habitantes de esta zona puedan permanecer en Granada, el tiempo necesario para ver la procesión, asistir á los toros (1) y presenciar las iluminaciones.

AVISO.—Las autoridades civiles y judiciales de esta ciudad están en inminente peligro de muerte. Su vida está pendiente de un cabello. La espada de Damocles está suspendida sobre sus bien organizadas cabezas, y nosotros, siempre dispuestos á hacer bien á la humanidad, lo hacemos presente para que tomen sus determinaciones, encamina-

das á alejar, á quitar, á ordenar que el garrote que asoma por la esquina del cielo raso del teatro, perpendicular al primer sillón municipal que arrima al escenario, sea retirado de aquel sitio en evitación de desgracias personales que nosotros seríamos los primeros en lamentar. Ojalá el garrote, que está amenzando desde aquella altura, asomando su cabeza hipócritamente y tal vez intencionadamente por aquella esquina, donde los zarzos del cielo raso han tomado una posición oblicua para dejarle deslizarse fácilmente sobre el desgraciado mortal que ocupe en aquel momento histórico el sillón predestinado, si no se previene el amenazador peligro.

AFORISMO.—Una ganancia injusta es peor que una pérdida.—(Hesiodo)

Circular

Por acuerdo de los hacendados en la acequia del CHIRIBALE, que concurren á la Junta general extraordinaria convocada para hoy, y no asistiendo número suficiente para tomar acuerdo de conformidad á lo dispuesto en el artículo 17 del reglamento, se convoca nuevamente á los señores hacendados en mencionada acequia á Junta general extraordinaria para el Domingo diez y siete del actual á las doce y media del día, en estas Salas de Ayuntamiento, para resolver lo que proceda sobre el hundimiento de varias cuevas construidas por don Juan Pedro Casas Serrano y otros, sobre la mina por donde cursan las aguas de aludida acequia, en lo alto de la carretera de Baza, quedando terraplenada la mina é interceptado el curso de las aguas; haciendo presente que con el número de los que concurren se tomarán los acuerdos que convengan, que serán válidos, con arreglo á lo que preceptúa dicho artículo 17. Y para que llegue á noticia de todos, se pone la presente en Guadix á 13 de Mayo 1903.

El Presidente,

JOSÉ M.^a GARCÍA-VARELA.

El Secretario,

J. GALLEGO.

Mercado público

PRECIO DE LA SEMANA ÚLTIMA.

Trigo	fanega de	12.00	á	11.50
Cebada	»	08.00	á	08.50
Centeno	»	00.00	á	00.00
Habas	»	11.50	á	12.00
Maiz	»	00.00	á	00.00
Garbanzos	»	20.00	á	40.00
Judías	»	23.00	á	25.00
Lentejas	»	00.00	á	00.00
Aguile	»	08.50	á	09.00
Cañamo	»	12.00	á	13.00
Patatas	quintal de	05.00	á	05.50
Cañamones	fanega de	00.00	á	00.00

JUAN MATIAS Lorente.

SECCIÓN RECREATIVA É INSTRUCTIVA.

Causa

Fue notabilísima en el año 1830 una causa seguida en el tribunal superior de Tours, en Francia. Es de saber que en 1825 murió asesinado, en 10 de Abril el escritor francés Pablo Luis Courier, y fue preso por declaración de la viuda un criado del difunto, llamado Luis Fremont. Los indicios eran vehementes. Fremont no podía dar razón de donde había pasado el día; se halló en su poder un pedazo de metal, del cual faltaba un trozo que se sacó del cuerpo de la víctima, y estaba suscrito á un diario, del cual le faltaba el número de aquel día, y se halló que parte de él había servido de taco para el disparo que acabó con Courier. Sin embargo, supo defenderse con tanta naturalidad y tanta flema, achacando á la viuda motivos de enemistad contra él por cuanto vivía mal con su marido, y Fremont estaba encargado por este de su vigilancia, que el jurado, por unanimidad, dijo que «LUIS FREMONT NO ERA CULPABLE.» Pero en el año de 1830, una moza al pasar junto á un monumento levantado á la memoria de Courier, cayó del asno en que iba por hablarle este un salto, y dijo en alta voz, «parece que tienes miedo como yo lo tuve el día de la muerte de Courier.» Oyólo alguno, y pedida por el tribunal una declaración á la joven, dióla esta diciendo que el día del asesinato estaba ella metida y echada en un campo contiguo con un muchacho, y vió como Fremont, acompañado de otros criados de Courier, había disparado un tiro contra este desgraciado. Acusado nuevamente Fremont, confesó esta vez que en realidad había sido el asesino. Pero la sentencia de 1825 le había hecho inviolable; y no se halló otro medio para retenerle preso, que pedirle en nombre de los hijos de su víctima, ciento veinte mil reales por daños y perjuicios. Murió a los pocos días. Prueba de cuan errados andan los juicios y los fallos de los hombres.

H. y G. de la T.

En el álbum de un pintor.

SONETO.

Tú pintor, yo poeta, naveguemos en rumbo de las playas de la gloria donde nada hay fugaz, ni transitoria, será la paz que allí nos conquistemos.

Lauro inmortal en lontananza vemos una página orlando de la Historia, depósito sagrado, fiel memoria, que nos brinda á que en ella le alcancemos.

Pintor, el orbe es tuyo, del artista es el lauro inmortal; copia la tierra, y ayuda sus creaciones dan al sabio.

Al cielo eleva su inspirada vista, copia el cielo también, y en paz ó en guerra, hace que selle la ignorancia el labio.

J. R. E.

LA MADRE.

Hé aquí un rincón oscuro donde ha de haber escondido algo al corazón humano.

Acerquémonos un momento á este arcano, pero no debemos pasar el umbral de este misterio.

Todo el mundo sabe lo que es una hermana, lo que es una esposa; pero ¿quién sabe lo que es una madre?

Diga un niño: «Yo no tengo abrigo, yo no tengo casa, yo no tengo pan, yo no tengo caricias.» ¿Sabéis lo que quiere decir? Qué no tiene madre.

¿Queréis comprender la profunda soledad de un huérfano? Pues eso no se puede conseguir más que siendo huérfano.

Veis dos niños jugar alegres á la puerta de una casa: los dos tropiezan á un mismo tiempo y ambos ruedan por el suelo. Uno de ellos siente al instante alrededor de su cuerpo unos brazos cariñosos que lo levantan, una mano suave que limpia el vestido, una boca impaciente que le besa sus mejillas.

Ese tiene madre.

El otro espera en vano: se levanta poco á poco, él mismo sacude con tristeza el polvo de su vestido y vá á confiar á la pared mas cercana sus ahogados sollozos.

Ese no tiene madre.

El que no siente humedecerse sus ojos ante ese cuadro, es aun mas infeliz que el niño desamparado, porque es señal de que no tiene lágrimas.

Yo no sé como las madres que tienen hijos pequeños se pueden morir; y si se mueran, no sé como no se los llevan consigo.

¡Las madres! Pensando bien; ellas son las que cubren de ángeles la tierra.

No sería difícil conocer á los hombres que se han criado sin madre, como se conocen las plantas que no reciben los rayos del sol.

Así como Dios ha puesto en el alma del hombre una chispa de su inteligencia, de la misma manera

ha puesto en el corazón de la madre un relámpago de su amor.

El niño se vá alejando del cielo en la proporción que se va alejando de su madre.

No la pidáis á ninguna madre el bárbaro sacrificio de Guzman el Bueno. Para ella no hay mas patria que sus hijos.

Las mujeres de España serán eternamente honor del universo.

Que un hijo sacrifique á su madre, dejándose matar por su patria, es un heroísmo que está dentro de la naturaleza; pero que una madre arrastre á su hijo á la muerte, es la barbaridad del heroísmo.

¿Queréis saber la diferencia que hay entre el amor del padre y el amor de la madre? Pues fijad vuestra atención en la vida íntima de una familia.

El padre prefiere en su cariño al hijo mas hermoso ó al mas atrevido ó al mas robusto ó al mas inteligente ó al mas inquieto ó al mas débil.

La madre al más defectuoso, al más enfermo, al menos querido de los demás.

Esa es la madre.

Semejante sentimiento no puede ser humano.

Hay un abismo que el hombre no medirá jamás, y es el amor de la madre.

Hace con él lo que con el cielo, cuenta las estrellas, sorprende el camino de los astros y fija el rumbo de los cometas, pero el cielo donde todo eso brilla y se mueve, es para él insondable: no sabe donde empieza y donde concluye.

El amor de la madre es una inmensidad donde el mismo corazón de la mujer se pierde.

Viene en este momento á mezclarse entre mis reflexiones un extraño contraste, que se dibuja ante mis ojos de esta manera.

El hombre todo lo averigua, todo lo penetra, todo lo descifra. Sabe que dos líneas oblicuas que se juntan en un punto, forman un ángulo; sabe que el carbono cristalizado se hace diamante; sabe que el sol tiene manchas, que hay otro planeta que posee un anillo; mide las distancias y sondea los abismos; sabe lo que pasa en la tierra; anuncia las revoluciones de los astros y hace las de los pueblos; conoce todos los idiomas y explica los misterios.

No podemos negar nuestro asombro á este cúmulo de maravillas.

¿Qué es una madre?

Una cosa que el niño ama y el hombre olvida.

Un amor hecho á prueba de toda clase de dolores y de todo género de ingraticudes.

Un corazón que no se cansa nunca de sufrir.

Un alma que no deja ni un momento de querer...

SELGAS.

EL ACCITANO

SEMANARIO CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES.

Oficinas, Villa Alegre, 4.—Guadix

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (PAGO ANTICIPADO)

En Guadix, un año.	Ptas. 10.00
En toda España. »	» 10.00
Extranjero. »	» 12.50
Número corriente, 25 céntimos de peseta. Atrasado, 50.	
Anuncios 1.º plana, peseta línea; 2.º 75 céntimos de peseta; 3.º 50 céntimos; 4.º 25.	
Comunicados: precios convencionales.	

EL ACCITANO

PROVINCIA DE

Sr. D.